



ESPAÑA

ES

11

NUMERO

201193

10 Y

21


22


FECHA DE PRESENTACION


2 NOV. 1981

MODELO DE UTILIDAD

1 MAYO 1982

30 PRIORIDADES	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS	
----------------	-----------	----------	---------	---

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B60N 3/04	
------------------------	---	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "ALFOMBRA MEJORADA PARA AUTOMOVILES"	
---	--

71 SOLICITANTE (S) D. Gian Fausto COSTA
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona) Cobalto 149-151
--

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA
--

El presente modelo de utilidad tiene por objeto una alfombra mejorada para automóviles, del tipo constituido por una lámina de caucho o similar.

Debido a la gran diversidad de modelos de automóviles, y por consiguiente a las numerosas diferentes configuraciones y tamaños de los lugares del piso de los distintos vehículos, los fabricantes de alfombras están obligados a producir alfombras de varias formas y tamaños que se han de almacenar en fábrica y que los establecimientos vendedores deben asimismo tener en almacén, todo lo cual requiere el empleo de gran número de moldes y obliga a fabricar numerosas partidas diferentes y requiere disponer dos grandes zonas de almacenamiento y exposición con los consiguientes problemas económicos y de espacio.

Los expresados inconvenientes han sido eliminados ahora satisfactoriamente con la alfombra mejorada para automóviles a que se refiere el modelo de utilidad actual que se caracteriza esencialmente porque en zonas oportunas próximas a su contorno presenta marcas obtenidas en el modelo que indican lugares por donde se puede cortar la lámina de caucho y que facilitan el corte con el fin de modificar el contorno de la misma, reduciendo su superficie para adaptarla a la configuración del lugar del piso del automóvil

en el que se deba colocar la alfombra.

También es característico de la alfombra considerada el hecho de que la lámina presenta rebordes lineales en relieve que delimitan lugares, por los que se debe efectuar el corte y que, una vez realizado el mismo, proporciona un acabado del borde de la lámina y un refuerzo de la alfombra.

La alfombra se caracteriza asimismo porque la lámina de caucho incorpora una pieza de tejido superpuesta superiormente a la lámina ocupando su parte central, y que queda adherida durante la vulcanización del caucho en un molde en condiciones oportunas de presión, tiempo y temperatura.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización el cual se cita solo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en planta de la alfombra antes de ser cortada.

La figura 2 corresponde a un detalle a mayor escala en sección considerada por la línea II de la figura 1.

La figura 3 ilustra la alfombra en planta

después de haber sido cortada para su adaptación al piso de un vehículo.

Según los dibujos, la alfombra mejorada para automóviles objeto del presente modelo de utilidad comporta una lámina de caucho vulcanizada -1- que en varias zonas próximas a su contorno presenta unas marcas -2- a modo de ranuras que han sido obtenidas en el moldeo de dicha lámina -2- e indican lugares por donde se puede cortar la misma, por ejemplo por medio de unas tijeras con el fin de modificar su contorno, reduciéndolo, para adaptar la alfombra al tamaño y forma del lugar del piso del automóvil donde se deba colocar la alfombra. Con la misma finalidad, la lámina de caucho -1- presenta rebordes lineales en relieve -3- obtenidos en el moldeo y que deben seguirse con las tijeras u otro util para cortar dicha lámina por el contorno -3a- de dichos rebordes que, una vez efectuado el corte, proporcionan un acabado de la alfomora y confieren a la misma un refuerzo.

La lámina de caucho -1- presenta asimismo otras marcas laterales -4- formadas en el moldeo y que indican zonas por donde puede cortarse la lámina para determinar unas muescas -4a- que facilitan la flexión de dicha lámina con objeto de adaptarla mejor a la configuración del lugar del piso del automóvil donde se ha de aplicar

la alfombra.

La lámina de caucho -1- incorpora ventajosamente una pieza de tejido -5-, preferentemente una moqueta, de un color que armoniza con el color de la tapicería de los asientos o con el color del tapizado interior del habitáculo del automóvil. Dicha pieza de tejido -5- está aplicada superiormente a la lámina de caucho -1- ocupando su parte central y queda adherida sobre tal lámina después de superponer en el interior de un molde la pieza de tejido a la lámina de caucho cruda y de someter a la última a una vulcanización en oportunas condiciones de presión, tiempo y temperatura.

La vulcanización se puede llevar a cabo de dos maneras, es decir, con aspiración, o por moldeo y compresión.

En el primer caso, el procedimiento de vulcanización comprende las operaciones de: disponer un molde adecuadamente concebido para satisfacer las necesidades de formas y dimensiones de la alfombra compuesta acabada, cuyo molde está conectado por su fondo a un dispositivo de aspiración; colocar debidamente asentada sobre dicho fondo del molde la pieza de tejido, superponer a tal pieza una capa de caucho crudo; accionar el dispositivo de aspiración para adherir perfectamente al fondo del molde el

caucho y el tejido; y colocar el molde con el  
caucho y el tejido así dispuestos en el interior  
de una autoclave en la que, a una presión de  
1 a 10 Kg/cm<sup>2</sup>, durante un tiempo de 3 a 8 minutos  
5 y a una temperatura de 110 a 180<sup>o</sup>C, se efectúa  
la vulcanización del caucho crudo, con lo que  
el mismo pasa del estado plástico al estado  
elástico y queda íntimamente unido con la pieza  
de tejido.

10 En el caso de vulcanización por moldeo  
y compresión, el procedimiento comprende las  
operaciones de: colocar debidamente asentada en  
el fondo del molde oportunamente configurado y  
dimensionado la pieza de tejido, superponer a  
15 tal pieza una capa de caucho crudo; disponer  
el molde entre los dos planos de una prensa;  
efectuar la vulcanización de la capa de caucho  
crudo mediante moldeo y compresión con accionamiento  
de dicha prensa con una presión de 30 a 100 Kg/cm<sup>2</sup>,  
20 durante un tiempo de 3 a 8 minutos y a una tem-  
peratura de 110 a 180<sup>o</sup>C, consiguiéndose los  
mismos resultados que los obtenidos con el pro-  
cedimiento precedente.

25 La alfombra obtenida queda constituida  
por un material compuesto por una capa de caucho  
y una capa de tejido, como se ha indicado anterior-  
mente de preferencia moqueta, con parcial compe-  
netración de la segunda en la primera sin posibilidad

de separación entre sí, de modo que la alfombra es considerablemente mejor que las alfombras de tipo similar, en las que, la pieza de tejido, unida por encolado, tiende a despegarse del caucho.

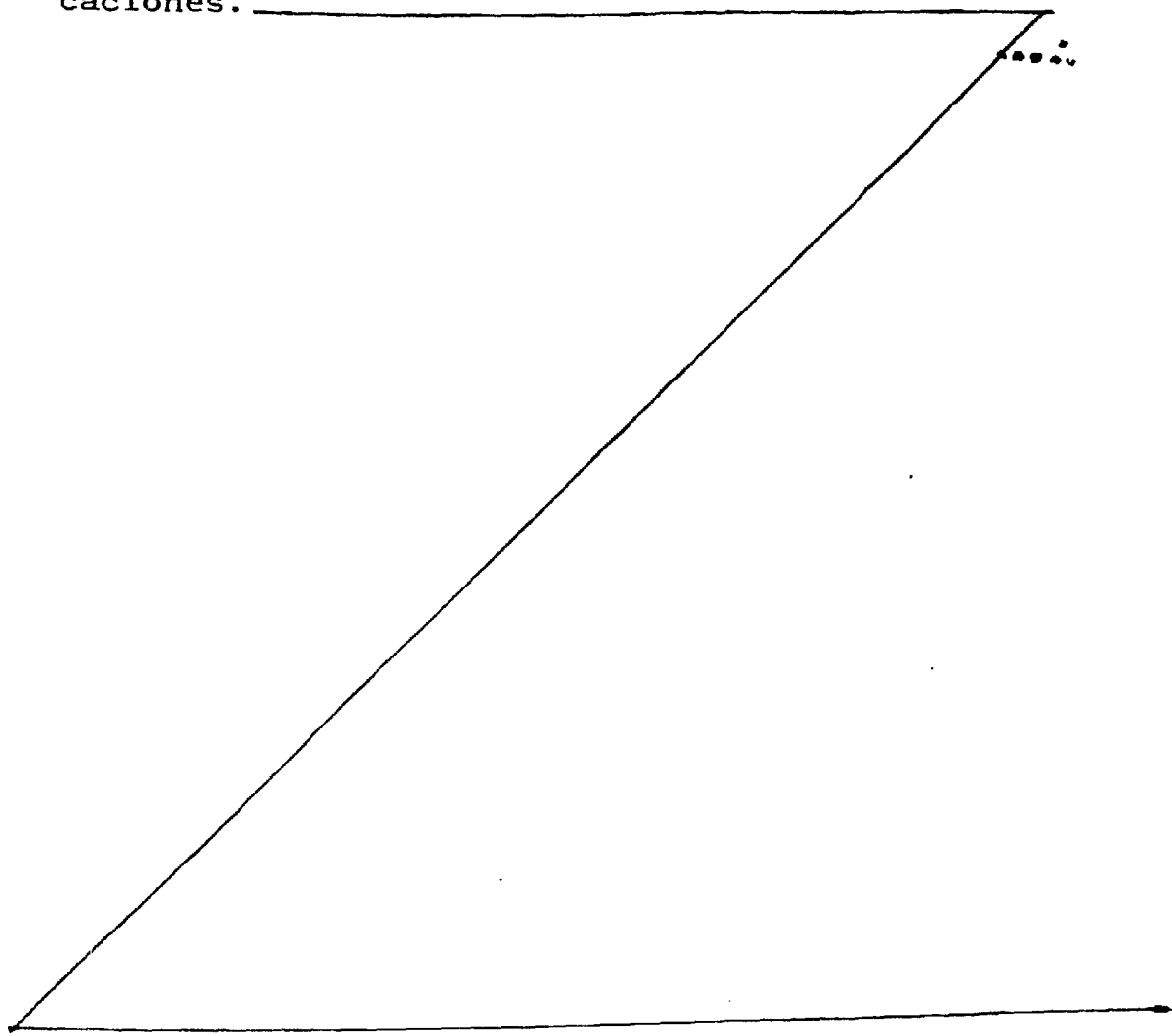
5                    Además, las dos citadas capas poseen unas características de resistencia al desgarramiento y a la abrasión que, consideradas dichas capas conjuntamente, son muy superiores a las de tales capas consideradas por separado, con lo que la alfombra resulta sumamente resistente a la rotura y al desgaste por roce, con notable ventaja respecto de las alfombras tradicionales.

10                    Queda previsto que la pieza de tejido -5- presenta una o más aberturas -6- de un contorno correspondiente al de determinadas figuras o dibujos, leyendas, etc., cuyas aberturas dejan ver el color, negro, beige u otro, de la lámina de caucho -1-, con lo que dichas figuras quedan silueteadas, constituyendo una ornamentación, motivos publicitarios, etc, adecuados.

20                    En las figuras 1 y 3 se ha representado la alfombra con una configuración en general adecuada para colocación frente a los asientos delanteros de un automóvil, siendo evidente que, cuando deba aplicarse ante los asientos posteriores o en zonas definidas entre unos y otros asientos presentará la configuración más conveniente,

en todos los casos siempre de acuerdo con las necesidades generales.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran solo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse esta alfombra en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Alfombra mejorada para automóviles, del tipo constituido por una lámina de caucho, caracterizada esencialmente porque la lámina en zonas oportunas próximas a su contorno presenta marcas obtenidas en el moldeo que indican lugares por donde se puede cortar dicha lámina y que al mismo tiempo facilitan el corte, con el fin de 10 modificar el contorno de la misma, reduciendo su superficie, para adaptar la alfombra a la configuración y tamaño del lugar del piso del automóvil donde se deba colocar.

15 2.- Alfombra mejorada para automóviles, según la reivindicación 1, caracterizada porque la lámina presenta junto a las indicadas marcas rebordes lineales en relieve obtenidos en el moldeo y cuyos contornos deben seguirse para cortar 20 la lámina, cuyos rebordes, una vez efectuado el corte, proporcionan un acabado de la alfombra y confieren a la misma un adecuado refuerzo.

25 3.- Alfombra mejorada para automóviles, según la reivindicación 1, caracterizada porque la lámina de caucho incorpora preferentemente una pieza de tejido superpuesta superiormente a la lámina y que queda adherida durante la vulcanización del caucho en el interior de un molde



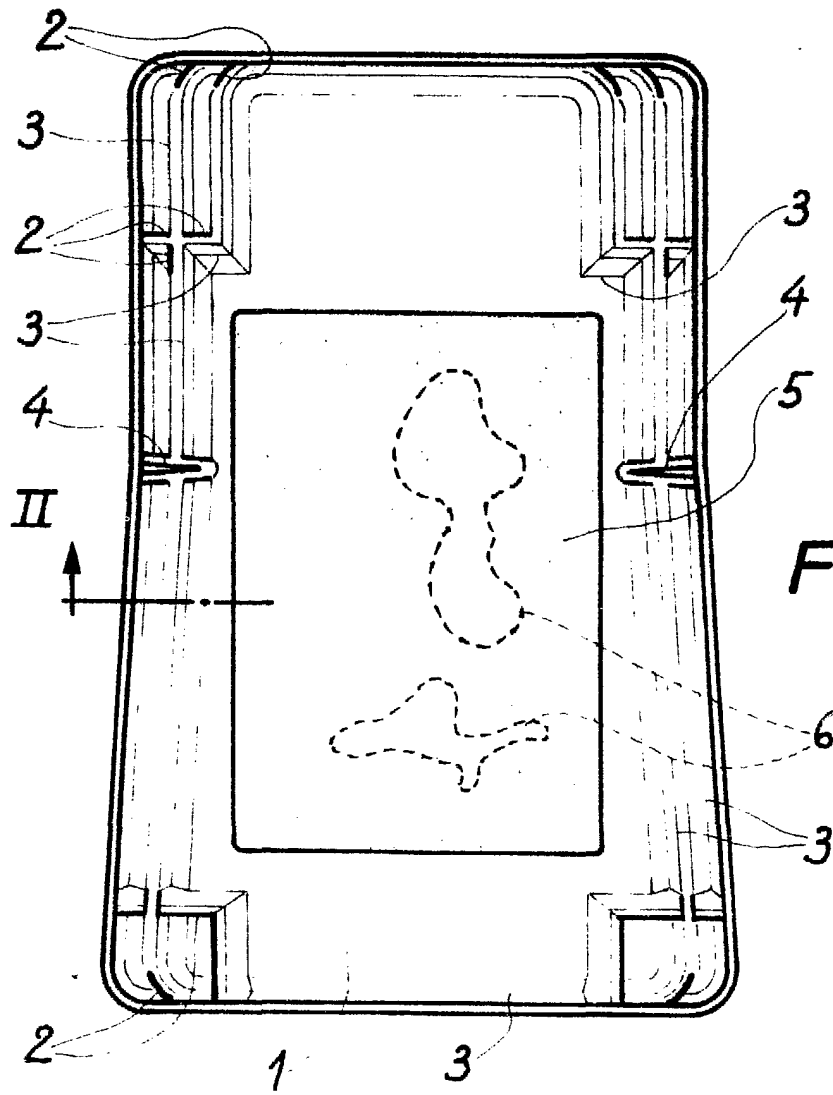


Fig. 1

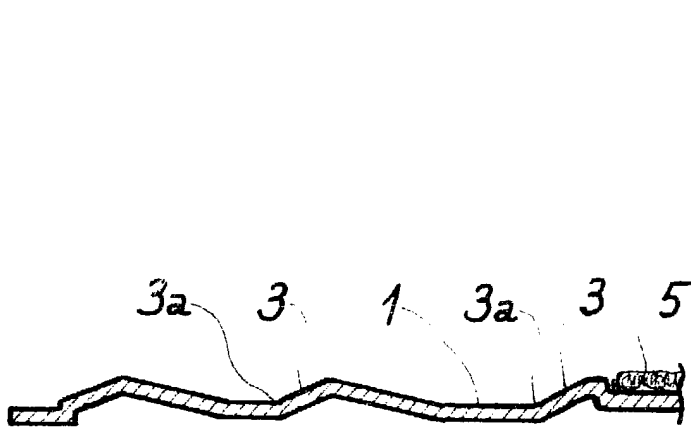


Fig. 2

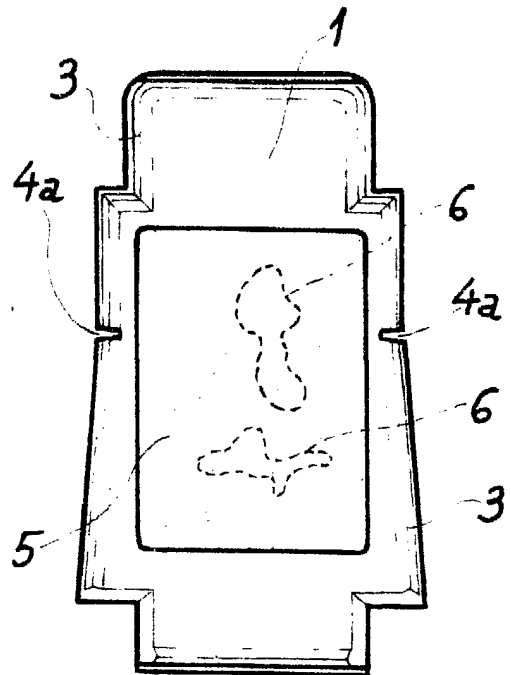


Fig. 3

Madrid, 2 NOV. 1981  
 MANUEL DE RAFAEL  
 D. P.